

DISCURSO DE CONTESTACIÓN AL DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO PEÑALVER GÓMEZ

POR ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

Uno de los empeños de nuestro fundador, Luis Germán y Ribón, al acometer la creación de la Academia en 1751 fue dotarla de una biblioteca, por considerar los libros el instrumento fundamental para cumplir los fines de la nueva institución, hasta el punto de llegar a solicitar que se le concediese una vivienda en las inmediaciones del Alcázar –donde inicialmente radicó la Academia–, para que, mientras se hacía realidad su deseo, los académicos pudieran beneficiarse de la consulta de los de su propiedad. Otra prueba del interés del fundador es el que las actas de las juntas semanales de esos años registren frecuentes intervenciones suyas insistiendo en su necesidad. Juntas que, desde entonces y hasta la actualidad, han ido dejando constancia puntual de las publicaciones que se recibían, y que hoy constituyen uno de los patrimonios más importantes de la Academia.

Por ello, no es nada extraño que técnicos, estudiosos y amantes de los libros hayan encontrado acogida y tenido presencia en la Academia desde los momentos fundacionales. Entre los bibliotecarios, dos de ellos, Diego Alejandro de Gálvez y Alonso Carrillo y Aguilar figuran en la nómina de fundadores. Les siguieron otros, hasta alcanzar la treintena, muchos en calidad de correspondientes, de los cuales varios pertenecieron a importantes

instituciones españolas y extranjeras, como la Biblioteca Real, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Vaticana, la del Senado francés, varias portuguesas, etc.

Por lo que se refiere a los académicos numerarios, las Bibliotecas Capitular y Arzobispal son las que han aportado más individuos. Además del ya mencionado Diego Alejandro de Gálvez, Antonio Urbano de Cárdenas y Cristóbal Ruiz Salcedo, en el siglo XVIII; Servando Arbolí y Simón de la Rosa en el XIX; y en el siglo XX, Francisco Álvarez Seisdedos y Juan Guillén Torralba.

Más modesta, pues no siempre las expectativas de los académicos se vieron cumplidas, ha sido la presencia de bibliotecarios del otro gran centro sevillano, la conocida durante mucho tiempo como Biblioteca Provincial y Universitaria, luego, Biblioteca General de la Universidad y hoy Biblioteca Rector Antonio Machado. A ella pertenecieron Juan José Bueno Le Roux y Ventura Camacho Carbajo en la segunda mitad del siglo XIX. Posteriormente fueron elegidos José M^a Valdenebro y Francisco Ovín, pero renunciaron ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos.

Por tanto, D. Eduardo Peñalver, a quien hoy recibimos, viene a continuar la saga de académicos bibliotecarios que honraron con su presencia y aportaron su experiencia y conocimientos a esta institución.

* * *

D. Eduardo Peñalver es licenciado en Geografía e Historia y doctor en Estudios Filológicos. Al culminar la carrera universitaria, se orientó hacia la profesión de bibliotecario, que comenzó a ejercer en 1980. En 1988, se incorporó a la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, y en 1993 fue adscrito a la Sección del Archivo Histórico y del Fondo Antiguo, uno de los más importantes de las bibliotecas españolas. En el año 2000 accedió a la jefatura de dicha sección. Jefatura que ha ostentado hasta su reciente jubilación.

En esos años ha desarrollado una considerable y diversificada labor, adoptando importantes decisiones que han supuesto un cambio sustancial en la concepción de lo que debe ser una

biblioteca al servicio de sus potenciales usuarios, coordinando los trabajos de informatización y catalogación retrospectiva de los fondos históricos, así como la digitalización de los fondos del Archivo y de la Biblioteca, que ya va por los 25.000 títulos.

Esta labor ha ido acompañada de una política de apertura hacia la sociedad, mediante iniciativas encaminadas a la difusión de las obras en ella conservadas, —muchas auténticas joyas bibliográficas—, como la creación de talleres sobre el libro antiguo y sobre documentos históricos, las visitas guiadas a sus instalaciones y la organización de exposiciones que permiten conocer un fondo tan rico e importante. Para posibilitar una mayor difusión de dichas exposiciones creó en 2007 la Plataforma Virtual de Exposiciones (Expobus), habilitando así un espacio único para alojarlas. En la actualidad se pueden ver más de una veintena con diversidad de formatos. Considero que ha sido una de sus iniciativas más sobresalientes y novedosas desde la perspectiva de la comunicación.

Su actividad como técnico no ha quedado limitada al ámbito de la institución sevillana. Ha participado en distintos comités, grupos de trabajo y asociaciones. En especial en el Grupo de Patrimonio de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, al que ha representado hasta hace pocas fechas en el Grupo de Trabajo Estratégico para la Estrategia Nacional de Digitalización del Ministerio de Cultura.

Paralelamente, ha desarrollado una actividad docente relacionada con su profesión, interviniendo, además de en los talleres ya mencionados, en el máster de “Archivos y Bibliotecas, Libros y Documentos” de la Universidad de Sevilla, y en varios cursos organizados por asociaciones profesionales. Dicha labor la ha completado con la presentación de ponencias y comunicaciones en distintos congresos y coloquios nacionales e internacionales.

En la vertiente investigadora, hay que reseñar su participación en el proyecto *Bibliotheca Erasiana Hispanica*, radicado en la Universidad de Córdoba, con la creación de un catálogo colectivo de ediciones erasmianas en bibliotecas españolas. Posteriormente, ha llevado a cabo la redacción de la tipobibliografía sevillana del siglo XVII, un extenso repertorio de cerca de cinco mil noticias bibliográficas, que ha sido su tesis doctoral, editada

en tres gruesos volúmenes. En los últimos años, se ha incorporado al Grupo de Investigación sobre Relaciones de Sucesos, integrado en el Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea en España (SIELAE), con sede en Universidad de La Coruña.

Las publicaciones, que se presentan en distintos formatos, se pueden dividir en cuatro apartados:

En primer lugar, obras relacionadas con su actividad profesional, por lo general, referidas a la biblioteca universitaria, empezando por la propia *Guía del Fondo Antiguo*. La mayor parte de estos trabajos han visto la luz en publicaciones periódicas y en obras colectivas.

En segundo lugar, las que derivan de su actividad investigadora, en las que sobresale la ya citada tesis *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII, 1601–1700* (2022), aparte de varios trabajos relacionados con el tema de su discurso.

En tercer lugar, la coordinación de la mayor parte de los catálogos de las exposiciones virtuales anteriormente mencionadas y la redacción de distintos apartados en varias de ellas. En este grupo destacaría la obra *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla* (2013);

En fin, la realización de documentales editados por la propia Biblioteca: *La Crónica de Nuremberg*, *El sueño de Poliphilo*, *La Geographia Blaviana* y *Las apostillas de Nicolás de Lyra*, en colaboración con otros investigadores.

Este recorrido por las publicaciones de D. Eduardo Peñalver tiene una coda final: la de su temprana condición de escritor, como autor de una novela *—Aremur—*, que obtuvo el Premio de Novela San Fernando de Sevilla en 1986. Ahora, libre ya de las obligaciones profesionales, podrá recuperar esta faceta de su vida, que había quedado postergada ante las exigencias de las citadas obligaciones.

* * *

El nuevo académico nos ha presentado un discurso titulado “Las Relaciones de Sucesos impresas en Sevilla en el siglo XVII”, en el que ha efectuado un completo análisis de las características de las citadas fuentes y de su importancia en la Sevilla de

dicha centuria como vehículo de información y como generador de una actividad empresarial ligada a la edición de noticias. En la exposición ha puesto de manifiesto su competencia en las tres líneas de su formación: la de historiador, la del especialista en los libros impresos en el siglo XVII, y la de bibliotecario.

Así mismo, confirma —pues hay alguna publicación precedente en esta línea— su vinculación a una historiografía que, al menos por lo que se refiere a España, ha atraído en poco tiempo —prácticamente en este siglo—, la atención de un nutrido y prolífico grupo de investigadores.

El interés por estas relaciones en sus distintas variantes: avisos, relaciones, papeles, cartas, romances de ciego, etc., es una manifestación más de los cambios que en el ámbito de la investigación —al igual que en otros muchos— se produjeron en el pasado siglo —denominado por algunos el siglo de las masas. En el de la investigación histórica, se reflejó en la creciente atención prestada a los “sin historia”, en el de la producción literaria, a la literatura de masas; también, a lo que, de forma genérica, se puede definir como cultura o historia de las mentalidades. Paralelamente, el mundo del periodismo se ha acercado a ellas en tanto que precedentes del género.

Cuando hace un momento mencionaba el carácter reciente del interés por las relaciones de sucesos, lo hacía en su calidad fuentes para el conocimiento de las mentalidades de las sociedades del Antiguo Régimen, pues es verdad que ya en el siglo XIX eran buscadas por bibliófilos y coleccionistas, pero como piezas de colección. En el siglo XX se tomó conciencia de su valor como fuente para documentar hechos históricos, acontecimientos, aunque también se pueden encontrar algunos precedentes en el siglo XIX, como los de Francisco de Borja Palomo o Joaquín Hazañas, en la historiografía sevillana; al igual que han sido muy numerosos los que se han acercado a ellos desde el campo de la literatura. Como ejemplo del reconocimiento del nuevo valor atribuido a dichos textos baste citar su inclusión en obras como la monumental *Bibliografía Española del s. XVIII* de Francisco Aguilar Piñal, donde ocupan una gran parte del tomo noveno; o el más del millar de referencias que el nuevo académico incluye en su tesis sólo para el siglo XVII.

Sin embargo, como también ha señalado, hay que esperar a finales del siglo XX para que estas relaciones sean valoradas en sí mismas, en cuanto manifestación de unas inquietudes de sectores cada vez más amplios de las sociedades del Antiguo Régimen, de la respuesta que se dio a dichas inquietudes y de cómo el poder recurrió a este instrumento para la propaganda política o religiosa.

Otro aspecto del discurso del Sr. Peñalver a tomar en consideración es que incide en algo que se viene destacando en numerosos trabajos sobre el tema. Me refiero a la importancia de Sevilla para dichas investigaciones, en un doble sentido, por la elevada producción de este tipo de literatura a lo largo del Antiguo Régimen y por el elevado número de ejemplares conservados en los ricos fondos antiguos de las dos grandes bibliotecas sevillanas: la de la Universidad, junto con el Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades, y la que hoy aúna las Capítular, Colombina y Arzobispal.

Ello ha posibilitado que numerosos investigadores sevillanos, entre los que se encuentra nuestro nuevo académico, se hayan especializado en esta temática y hayan surgido proyectos y grupos de investigación en el ámbito universitario, en especial –dada su condición de precedentes de la prensa periódica– en la Facultad de Comunicación, entre otros, el grupo “Historia del periodismo en Andalucía”.

Al igual que en el resto de Europa, los temas de las relaciones cuyo conocimiento interesaba a los sevillanos del Antiguo Régimen, eran variados, como el señor Peñalver nos acaba de presentar para el siglo XVII: política, guerras, sucesos extraordinarios –con frecuencia luctuosos–, personajes curiosos, festividades, ceremonias religiosas, etc. Pues bien, desde mi condición de historiador me he hecho una pregunta ¿no es eso lo que hoy leemos o escuchamos en la prensa?

Me he referido a las relaciones de sucesos como fuentes para el conocimiento de los hechos, de los acontecimientos, ahora bien, la historia se desarrolla en un doble plano, en el de esos acontecimientos –y como tales, puntuales y/o efímeros–, pero también en un tiempo largo, sobre todo por lo que afecta a las mentalidades. En cierto modo, como respuesta a la citada

pregunta, no me resisto a reproducir el siguiente párrafo de un artículo reciente del profesor de Historia Moderna Francisco Núñez Roldán:

“Laberinto, locura, desorden, desmesura, exceso, manipulación por parte del poder político de los comportamientos humanos. Tales fueron los dominios culturales del Barroco. Acaso llegó hasta nosotros en la corriente profunda de la historia una cultura del conflicto y de la polarización auspiciada por los gobiernos, que cada vez intervienen más en la vida de los ciudadanos, controlándolos y dirigiéndolos, como ya hicieran las monarquías absolutas en el siglo XVII. O la imposición de una moral *ad hoc*. O la difusión de una cultura de la evasión, del entretenimiento y la diversión de las masas que acabarán por hacer del mundo un inmenso parque infantil” (*Diario de Sevilla*, 3-9-20123).

Para finalizar, no me queda sino reiterar el rigor científico del discurso que acaban de escuchar, como muestra –una más– de la valía de quién, con su incorporación a esta institución, contribuirá a que la Academia siga respondiendo a sus motivaciones fundacionales y lo haga en beneficio de la sociedad. Por tanto, agradecerle su aceptación y darle la bienvenida en nombre de la Academia.

Muchas gracias.